CCOO servicios unicaja

INFORMA

ESTE VERANO NO TE ASFIXIES EN TU PUESTO DE TRABAJO

Desde CCOO queremos expresar nuestro evidente descontento por la desproporción entre la inversión en la digitalización de la Entidad y el bienestar de su plantilla. Aunque reconocemos la importancia de la inversión en tecnología, crucial para la modernización y eficiencia del banco, también tenemos claro que la inversión en bienestar laboral no debe ser desatendida.

PROBLEMÁTICA CON LA CLIMATIZACIÓN

Resulta inadmisible que año tras año al llegar el verano, se repita la misma problemática con la climatización de los centros de trabajo debido a las averías de unas máquinas envejecidas, tanto en oficinas como en SSCC. Además, se dota al personal de material totalmente insuficiente para paliar las elevadas temperaturas.

TEMPERATURA OPERATIVA RECOMENDADA

Según el RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios), la temperatura operativa recomendada en verano es entre 23^0 C y 25^0 C. El INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo) establece un rango similar, entre 23^0 y 27^0.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Si en tu centro de trabajo se superan los 27^0, sigue estos pasos:

- **Notificar la avería:** A través de la intranet, aplicación de Incidencias a Departamentos.
- **Contactar con tu delegada o delegado de CCOO:** Si en un tiempo prudencial no han solucionado la incidencia o inmediatamente si esta es urgente, para valorar la situación y tratarlo con Prevención de Riesgos Laborales.
- **Inspección de Trabajo:** Si el problema persiste, lo denunciaremos y será Inspección de Trabajo quien tome la decisión.

CCOO insta a la dirección de la Entidad a tomar medidas inmediatas para abordar estos problemas y a realizar las inversiones necesarias en bienestar laboral y en la renovación de los equipos de climatización.

Queremos cambiar las cosas